Lúnes 22. AGOSTO. Año 1831.

DIARIO BALEAR.

San Timoteo mártir.

El sol sale á las 5 y 18 minutos: pónese á las 6 y 42 minutos.

LA SUSCRIPCION

A este periódico es á razon de 10 *reales mensuales*, llevado á casa de los señores suscriptores, y el precio de cada número 6 *cuartos*.

SE SUSCRIBE

En Palma en la librería de *Guasp*, calle de *Morey*, núm. 42; y en la del *puesto del Diario*, junto á la cadena de *Cort*, núm. 3.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 20 de julio.

El duque de Módena ha salido para Milan despues de haber nombrado una regencia. A esto se añade que en seguida irá á Viena, en donde recibirá un mando importante en el ejército de Italia. (*Gaceta de Madrid—De la Cotidiana.*)

—Se habla mucho de una nueva revolucion en Rio-Janeiro, cuyo resultado habrá sido el proclamar la república en todas las provincias del Brasil; y aun añaden que ha sido embarcado el hijo de D. Pedro, y que no tardará en reunirse á su familia. Esta noticia aunque muy vorosímil necesita confirmacion. (*Id.—Del Tiempo.*)

—El Rey de Inglaterra por el motivo mas laudable de economía ha resuelto ahorrar y evitar una gran cantidad de las inmensas sumas que ha costado al pueblo ingles en todos tiempos la coronacion de sus Soberanos; y en su consecuencia ha mandado que todas las ceremonias se limiten á las religiosas, que se verificarán en la abadía de Westminster; y quiere que no haya ni procesion ni banquete (*Id.—Del D. de los D.*

—Por noticias auténticas se sabe que Mr. Amado Bompland está ya en libertad. Los periódicos ingleses han copiado de los de Buenos-Aires una carta escrita por aquel sábio en Borja á 28 de febrero de 1831. Segun ella parece se proponia ir á reconocer las misiones sitas á la izquierda del Uruguay, desde allí pasar á Corrientes para recoger sus libros y arreglar sus asuntos, regresando luego á Borja para ponerse en camino para Buenos-Aires. (*Id.—De la Cotidiana.*)

—Se asegura que el Emperador Nícolas ha nombrado al general Jomini gefe del estado mayor del conde Paskewicth de Erivan.—*Id.—De id.*)

—Muchos periódicos alemanes, refiriéndose á cartas de Varsovia, dicen que de un momento á otro se aguardaba una accion decisiva. Los habitantes de aquella ciudad estaban muy acongojados, porque todas las disposiciones adoptadas por el gobierno y por el generalísimo indicaban al parecer que seria preciso defender á Varsovia.

—La *Gaceta de Augsburgo*, refiriéndose al *Observador austriaco* de 8 del corriente, dice que los insurgentes han sido esterminados en el gobierno de Kew; que no se confirma la toma de Bobriwski por los insurgentes; que la provincia de Ukrania ha ofrecido á los rusos 9☉ hombres de caballería, y que el dia 28 de junio permanecia todavía en Lublin el general Rudiger. (*Id.—De M. de las C.*)

—De Lemberg se reciben noticias muy desagradables acerca del *cólera morbo.* Lo que mas horroriza es la vista del carro que recorre la ciudad para recoger los muertos: los cargan metidos en sacos, y un hombre que va delante de este fúnebre carro grita de cuando en cuando *cólera! cólera!* Al acercarse, todo el mundo huye, y en las casas se dan priesa á cerrar las puertas y los postigos. (*Id.—De id.*)

—Las últimas noticias de Varsovia son del 7. A esta época se aseguraba en aquella capital que el ejército ruso, dividido en tres columnas, habia hecho un gran movimiento, el cual no tiene ya duda segun el boletin del cuartel general ruso. El feld-mariscal Paskewitch manda el centro, la izquierda el general Witt, y la derecha, compuesta de la guardia imperial y de la vanguardia, la mandan los generales Toll y Pahlen; con este órden marcha sobre Plock, siguiendo á lo largo de la frontera prusiana. Se cree que el feld-mariscal piensa pasar el Vístula por debajo de Plock, desplegar todas sus fuerzas sobre la orilla izquierda de este rio, y ofrecer á los polacos una batalla que debe decidir de la suerte de tan larga y sangrienta lucha.

Si se realizan estas conjeturas se preparan grandes acontecimientos, los cuales deben verificarse á poca distancia de Varsovia, porque es presumible que no haya grandes obstáculos que vencer para pasar el Vístula, cuyas aguas se hallan ahora muy bajas, y la orilla derecha desde el Dobrizin hasta Walewski está mas elevada y domina la izquierda, de

modo que algunas baterías bastarán para dispersar las tropas que quisiesen oponerse al paso de los rusos.

En la carta de donde se ha sacado todo esto se añade que hay en Varsovia bastante inquietud por el resultado de estas nuevas disposiciones del feld-mariscal. El generalísimo ha perdido mucha popularidad desde el asunto de la conspiracion, cuya importancia disminuye continuamente. Se teme que el encarnizamientó empleado en la persecucion de los generales Jankowski y Bukowski no haya sido la causa de haber perdido el generalísimo la confianza y adhesion de los oficiales que tenia á sus órdenes, y que en unas circunstancias tan graves comprometan semejantes sentimientos la causa polaca. (*Gaceta de Madrid—De C.*)

CÓLERA-MORBO.

Concluye el artículo del Diario del 16.

Espantosos temblores de tierra, y globos de fuego que aparecieron en el aire, fueron precursores de este contagio, que en el espacio de 18 meses arrebató á Europa las dos terceras partes de la poblacion: 500 personas perecieron en Paris en un breve período, y los montones de huesos recogidos en los antiguos cementerios de esta ciudad, y trasladados á las catacumbas, son en parte las tristes pruebas de esta horrorosa mortandad.

¿Si nos aguardará la misma suerte? Muy probable es, si se atiende á la rapidez con que el contagio se propaga, á su estension, á su fácil comu*nicacion, y á la simultaneidad con que se disemina sobre muchos puntos. Por otra parte ¿qué razon hay para que seamos esceptuados de esta espiacion? ¿somos por ventura inocentes?* ¿No hemos cansado bastante al cielo con nuestros escesos? El regicidio; nuestros príncipes asesinados, desterrados, espatriados, ultrajados; los templos profanados; la impiedad y la licencia caminando con la cabeza erguida; la anarquía y la discordia asolando nuestra hermosa patria; la ambicion, la avaricia, el orgullo usurpando por todas partes el lugar de la virtud, del honor y del desinteres; la ley divina desconocida; una filosofía de materialismo y de sensualidad sustituida á la moral pura y sublime del catolicismo: hé aqui lo que atrae sobre nuestras cabezas la cólera del cielo; hé aqui lo que debe duplicar los males que estamos destinados á sufrtr, porque nada acrecienta el horror de tan triste suerte como una mala conciencia.

Y cuando llegue el instante fatal, cuando los lamentos de afliccion resuenen en nuestras desoladas ciudades, ¿adónde estarán estos héroes de la religion, para quienes nada vale la vida terrena, si entregándose á los impulsos de la caridad pueden conseguir una corona inmortal? (1) ¿Adónde se hallarán los Cárlos Borromeos y los Belzunce, agotando los recursos y vendiendo hasta sus camas para acudir al socorro de los pobres? Los hemos proscrito, los hemos desterrado, los hemos echado de nuestra patria; ingratos y faltos de prevision, hemos espulsado de sus asilos á estos intrépidos soldados de la cruz, siempre prontos á morir por la salud y el consuelo de sus hermanos; hemos vendido al egoismo el patrimonio del indigente; hemos destruido lo que debia guiarnos en la vida y enseñarnos á morir. ¡Momento terrible aquel en que este desgraciado pueblo, desamparado por los que se han hecho sus amos, víctima del contagio, solo tenga ya para su consuelo y apoyo los tristes vestigios de aquella iglesia, en otro tiempo floreciente con una caridad tan eficaz y activa, hoy tan pobre, tan impotente en su zelo, hecha blanco de tantas persecuciones!

Tiempo es de abrir los ojos, de considerar la cruel situacion que nos amenaza, y que va en aumento por nuestras divisiones interiores, nuestros desórdenes, nuestras estravagancias. La humanidad va á proclamar una tregua inmensa entre las naciones enemigas. Otro campo de batalla se abre, campo de dolor y de funerales, en donde no hay mas defensa contra el enemigo comun que la resignacion y el valor del cristiano. Contemplemos toda la estension del mal, y acostumbrémonos á estas imágenes de muerte. Este es el crisol que debe purificarnos, la lucha en que la religion recobrará su imperio sobre unos entendimientos estraviados sobre los corazones corrompidos. Testigo será el mundo de la noble conducta con que se vengan de las injusticias que han sufrido aquellos que hemos desconocido y ultrajado.

Un hombre amigo de las ciencias y colocado por el gobierno en el punto donde se reunen todas las noticias, ha seguido mucho tiempo hace en su giro á este formidable genio esterminador, que en el espacio de 14 años ha inmolado 18 millones de hombres en el Indostan, 36 millones desde Pekin á Varsovia, y ha invadido 1300 ciudades en Asia y Europa. Con presencia de los datos remitidos de todos los puntos del continente antiguo, ha trazado en el mapa la vuelta que esta plaga ha dado en una área de 2250 leguas de Norte á Mediodia, y mas de 2000 de Oriente á Occidente. En este fúnebre estado vemos que el contagio, saliendo de las Molucas recorre el laberinto del Archipiélago índico, se adelanta desde el Sur al septentrion en muchas ramificaciones, atravesando el vasto continente asiático, y que tres de estos grandes ramales reuniéndose se aprocsiman á Europa por una especie de atraccion,

(1) *Nos consuela la idea de que en España se encontrarian mejor que en cualquiera otra parte. Se ha probado esta verdad en cuantas epidemias han ocurrido aqui; y todavía no hace dos meses que con motivo de la accidental infeccion ocurrida en la cárcel, dió un sublime ejemplo de esta ardiente caridad la Religion de Jesus. Fué tal en este lance la constancia, la ternura y la abnegacion con que los PP. del colegio imperial sirvieron á los presos, que casi todos los asistentes enfermaron, y aun murieron algunos. Por la misericordia divina el mal desapareció pronta y completamente con solo la oportuna traslacion de los presos á sitios ventilados.*

y como si un poder invisible los condujese hácia esta nueva presa (2).

¡Qué de ilusiones disipa esta imparcial historia! Nuestros sibaritas decian en su locura y orgullo: »esta plaga solo acomete al pueblo: que este muera poco nos importa." Pues Mr. Moreau de Jonnés les dice »que el cólera hiere á todas las clases; que inmola al nabab, al brama, al paria, al dueño de la hacienda y á sus esclavos, al general y al soldado, al magistrado y al mendigo."

»Huiremos al campo, dicen; iremos á habitar la cima de los montes:" ¡inútil precaucion! »El cólera no se detiene por la elevacion de los sitios, y las circunstancias de estos nada influyen segun parece ni en su propagacion ni en su desarrollo."

»Nuestra civilizacion perfeccionada, nuestra policía, nuestros medios nos preservarán." Escuchad todavía: »Los medios curativos son empíricos, inciertos, y por lo comun ineficaces.... El contagio nunca se lleva menos de la tercera parte de los enfermos; generalmente arrebata mas de la mitad, muy á menudo los tres quintos, los dos tercios y aun los seis séptimos."

Hé aqui, segun el autor, el carácter general de la enfermedad considerada como plaga. »El cólera pestilente no es, como la viruela en nuestros climas, una especie de contagio doméstico que hiere á sus víctimas en el retiro de sus hogares; es una gran calamidad pública, que se liga á todos los actos de la vida social, y que difunde en todo el pueblo el terror y la consternacion. Al aprocsimarse aparejan aceleradamente los buques, los ejércitos huyen desordenadamente como despues de una derrota; los Soberanos abandonan sus palacios; la poblacion entera sale de las ciudades y de las aldeas para refugiarse en los montes y en los bosques: su nombre solo produce en todo oriente el efecto de un talisman formidable, y deja desierto el harem del príncipe, el almacen del comerciante, y la pagoda de los bramas.

»Su imperio se estiende sobre los acontecimientos políticos y militares: él hizo que los persas levantasen el sitio de Erzerun y ajustasen la páz con los otomanos; él persiguió á los ejércitos británicos en la guerra contra Holkar y en las campañas contra los birmanes: el espanto que inspira ha alejado del célebre templo de Jaggrenah el millon y doscientos mil peregrinos que en otros tiempos concurrian á él todos los años, y cuyo número es en el dia tan limitado, que no puede tirar del carro colosal de los ídolos."

(2) *Este curioso documento, se intitula* Informe de la junta suprema de sanidad sobre el cólera-morbo pestilente; *caractéres y fenómenos de esta enfermedad, medios curativos é higiénicos que se le oponen, la mortandad, el modo con que se propaga, y sus irrupciones en Indostan, Siria, Arabia, Persia, Rusia y Polonia, por Mr. Moreau de Jonnés, vocal é informante de dicha junta, publicado á principios de este año* (1831)*: un tomo en 8º con un mapa.*

¿Qué debemos hacer? Lo que el cielo nos pide: restablecer la justicia sobre la tierra para las naciones y para los individuos; tener buena conciencia de pueblo y buena conciencia de hombres. Con esto no temeremos la muerte ni la enfermedad. Si las calamidades se han puesto en balanza para compensar nuestros desórdenes, de nosotros depende disminuir la medida que hemos colmado. (*Gaceta de Madrid —De la de Francia.*)

PALMA 22 DE AGOSTO.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 21 PARA EL 22.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel don Juan Bautista Ferrer, 2º comandante del regimiento infantería deCórdoba.—Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, y sargento de hospital Córdoba.

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza—Salvador Valencia.

La Real Academia de medicina y cirujía de esta ciudad ha recibido del Real Colegio de medicina y cirujía de S. Cárlos el edicto convocatorio á una plaza de catedrático supernumerario vacante en aquel Real Establecimiento, que á la letra dice asi:

»En cumplimiento de lo mandado en el párrafo 1º del capítulo 7º del reglamento aprobado y mandado observar por S. M. para el régimen científico, económico é interior de los Reales Colegios de medicina y cirujía del reino, se hace saber: que se halla vacante en este Real Colegio una plaza de catedrático supernumerario, que debe proveerse por oposicion en los términos siguientes.

Segun se dispone en el párrafo 3º del citado capítulo 7º del reglamento, serán admitidos á oposicion todos los doctores médico-cirujanos, ó en medicina ó en cirujía que hayan obtenido sus diplomas en las escuelas competentes despues de haber cursado en ellas como previenen sus estatutos, y se hallen ademas graduados de licenciados en la facultad en que no sean doctores, habiendo obtenido los títulos de tales licenciados con los mismos requisitos arriba indicados; pero con la protesta de recibirse de doctores médico-cirujanos, si obtuviesen la cátedra antes de tomar posesion de ella.

Los ejercicios que deberá desempeñar cada opositor serán cuatro:

El primero consistirá en una oracion latina trabajada en el término de veinte y cuatro horas, sobre un punto de los pertenecientes á materias generales de la facultad, elegido voluntariamente por el opositor de los tres que haya sacado por suerte en presencia de los censores y opositores, en la biblioteca ú otra pieza del colegio, en donde permanecerá recluso todo el espresado tiempo sin comunicacion con persona alguna, á cuyo fin le celarán el bibliotecario y uno de sus contrincantes ó coopositores, suministrándole los libros que necesitare, y un escribiente, todo con arreglo al párrafo 7º del mencionado capítulo y reglamento.

Pasado el preciso término de las veinte y cuatro horas saldrá el opositor de su reclusion, y entregará el discurso, que haya compuesto, firmado de su mano, al Sr. director ó presidente del acto, de quien le recibirá al mismo tiempo de dar principio á su lectura, que durará cuando ménos media hora, sin contar el ecsordio, y concluida aquella le objetarán sus dos contrincantes en el mismo idioma latino y sin necesidad de sujetarse á la forma silogística, lo que se les ofrezca sobre la disertacion, por espacio de un cuarto de hora cada uno, prohibiéndose absolutamente al opositor formar conclusiones sobre el punto escogido.

Si el asunto sorteado ecsigiese demostracion en el cadáver, entregada al fin de las veinte y cuatro horas la disertacion, los censores concederán al disertante algun descanso, y le señalarán el tiempo competente y todos los ausilios necesarios para preparar en el cadáver lo conveniente á la demostracion, que hará despues de concluida la lectura de la disertacion, y en seguida sufrirá la réplica de sus contrincantes en la forma que se ha dicho. Todos los opositores turnarán de este modo hasta haber concluido el primer ejercicio, y principiarán y continuarán con el mismo órden el segundo.

Para el segundo acto los jueces, en compañía del actuante y de los arguyentes, pasarán á una de las salas de clínica del colegio, ú otra del hospital, en donde señalarán á aquel un enfermo, para que á poco rato esponga en público la historia completa de su mal. Antes de separarse nadie de la orilla de la cama, el disertante deberá caracterizar la dolencia y determinar el estado en que se halle, á cuyo efecto hará al paciente cuantas preguntas considere necesarias. Luego que diga estar suficientemente impuesto de la afeccion, los antedichos se trasladarán juntos á la pieza en que se halle la cátedra, á la cual subirá el disertante á manifestar en idioma castellano el caso, esplicándole desde el principio hasta el fin, con espresion de sus causas y del diagnóstico, pronóstico y curacion. Esta esposicion no solo versará sobre el estado actual del doliente, sino que se estenderá á lo que ecsigió en el principio y requiera hasta su conclusion, con arreglo á lo que hubiese determinado en el pronóstico. En seguida satisfará á las réplicas de sus contrincantes.

Esta esposicion, que se hará á puerta abierta como la primera, y durará el tiempo que parezca al opositor, deberá ser clara y metódica cual corresponde á un sugeto que aspira á ser catedrático, guardándose en lo demas las formalidades prevenidas para el primer acto.

El tercer ejercicio consistirá en disecar y preparar el opositor en el espacio de veinte y cuatro horas una leccion de anatomía del punto que elija de los tres que sacará por suerte con la formalidad y en los mismos términos que el primero. Para trabajar la leccion se le facilitarán los ausilios necesarios, dándole un ayudante ó dos, que serán discípulos de primer año, sin que se permita entrar á nadie mas en la pieza designada á este fin, á escepcion del bibliotecario que le debe vigilar, y cualquier otro censor si gustase. Pasado el término prefijado, esplicará la leccion sin que se le hagan objeciones.

El cuarto y último ejercicio de oposicion, que se dirigirá á tener pruebas seguras de la idoneidad de los opositores, asi en la teórica como en la práctica de todos los ramos de la facultad, será público como los demas. En él preguntarán seis catedráticos por espacio de un cuarto de hora cada uno, y sus preguntas, que serán sueltas, versarán sobre su respectiva asignatura, y otras si lo tuvieren por conducente. En este ejercicio debe ser ecsaminador nato el director; y los cinco restantes se sortearán todos los dias antes del ecsámen entre los demas catedráticos.

Concluidos los ejercicios por todos los opositores cada uno presentará al secretario su relacion de méritos.

El profesor que obtuviere esta plaza, ademas de substituir á los de número en sus ausencias y enfermedades conforme al órden que establece el reglamento vigente, tendrá el cargo de secretario, por el que, á mas de cumplir con las obligaciones que le señala el capítulo 15 del mismo, enseñará por la tarde á los discípulos cirujanos-sangradores los vendages, afectos esternos, inclusos los de huesos, operaciones y elementos de cirujía legal, con el arte de hacer las declaraciones legales.

La dotacion de esta plaza es de quince mil reales anuales, y el que la ganare optará por el órden de antigüedad á las de catedráticos de número vacantes hasta la de director, sin necesidad de nuevo Real decreto, con el sueldo de diez y ocho mil reales vellon al año; disfrutará ademas los mismos privilegios, honores y prerogativas que están concedidas á los catedráticos de facultades mayores de las universidades, el tratamiento de señoría estando en Junta, el fuero militar personal, las jubilaciones y demas emolumentos acordados en el reglamento: su viuda, y en defecto de esta sus hijos huérfanos hasta la edad de veinte y cinco años, gozarán la tercera parte del sueldo de sus causantes, menos las mugeres de los que hayan cumplido cincuenta y cinco años de edad cuando obtengan estas plazas, todo con arreglo al reglamento.

Los opositores deberán acudir por sí ó por apoderado legal ante el infrascripto catedrático y secretario para firmar la oposicion en el término de sesenta dias contados desde el en qne se publique en la gaceta de esta corte inclusive, presentando al mismo tiempo los documentos justificativos de tener los requisitos espresados; pues sin ellos y cumplido el término señalado no serán admitidos. Madrid 26 de julio de 1831.—De acuerdo de la junta escolástica y de gobierno de este Real Colegio—Doctor D. Bartolomé Obrador, catedrático de número y secretario habilitado."

Y para noticia de los facultativos de esta provincia se publica dicho edicto convocatorio. Palma 20 de agosto de 1831.—De órden de la academia y por indisposicion del secretario de gobierno—Miguel Oleo, secretario de correspondencias estrangeras.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.